



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

# ESCANEADO

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.921 / 2013.-

ZAPALLAR, 11 de Septiembre de 2013.-

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 01 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal.

### CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1.064/2013, de fecha 09 de Septiembre de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

### DECRETO:

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

➤ Vehículo	: CXBH-94	
➤ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca ✓	RUT [REDACTED]
➤ Fecha	: Domingo 15 de Septiembre de 2013 ✓	
➤ Horario	: Desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas	
➤ Destino	: Desde Zapallar – Viña del Mar - Zapallar. ✓	
➤ Motivo	: Traslado alumnos Educación Superior. ✓	

➤ Vehículo	: CXBH-94	
➤ Conductor	: Luis Fabian Cisternas A. ✓	RUT [REDACTED]
➤ Fecha	: Domingo 22 de Septiembre de 2013	
➤ Horario	: Desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas	
➤ Destino	: Desde Zapallar – Viña del Mar - Zapallar.	
➤ Motivo	: Traslado alumnos Educación Superior.	

➤ Vehículo	: CXBH-94	
➤ Conductor	: Luis Fabian Cisternas A. ✓	RUT [REDACTED]
➤ Fecha	: Domingo 29 de Septiembre de 2013 ✓	
➤ Horario	: Desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas	
➤ Destino	: Desde Zapallar – Viña del Mar - Zapallar.	
➤ Motivo	: Traslado alumnos Educación Superior.	



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

> Vehículo	:	CXBH-94	
> Conductor	:	Pedro Cisternas Ibaca	RUT [REDACTED]
> Fecha	:	Domingo 06 de Octubre de 2013	
> Horario	:	Desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas	
> Destino	:	Desde Zapallar - Viña del Mar - Zapallar.	
> Motivo	:	Traslado alumnos Educación Superior.	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**XIMENA OLIVARES CERPA**  
Administradora Municipal  
"Por Orden del Señor Alcalde"

C: Decretos / DECRETO VEHICULOS

**DISTRIBUCION:**

- 1- RECURSOS HUMANOS
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3- CONDUCTOR
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / PLY / SEC / pfc.